

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda Operario de Cometidos Múltiples.

Albacete, 17 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Director.

1972 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de fecha 20 de agosto de 1998, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.765, de fecha 13 de noviembre de 1998, publican las bases de las convocatorias que se relacionan, convocadas por este Ayuntamiento de Lleida:

Concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Profesor especial de Violoncelo, grupo A, de funcionarios de carrera.

Concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Profesor especial de Violín, grupo A, de funcionarios de carrera.

Concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Profesor auxiliar de Clarinete, grupo B, de funcionarios de carrera.

Concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Profesor auxiliar Pianista acompañante de Canto, grupo B, de funcionarios de carrera.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio; siendo los derechos de examen del grupo A, 3.700 pesetas, y del grupo B, 3.200 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 17 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

1973 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), que rectifica la de 9 de noviembre de 1998 y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración General.*

Atendido el Acuerdo plenario de fecha 26 de febrero de 1998, mediante el cual se aprobó la oferta de empleo público para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1998, la cual ofertaba tres plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, incluyéndose, asimismo, las vacantes que resultasen a lo largo del ejercicio 1998, publicándose las bases específicas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 17 de junio de 1998;

Resultando que a lo largo del ejercicio de 1998 se han producido únicamente tres vacantes, y advertido el error en la convocatoria efectuada por Resolución de la Alcaldía número 1140/1998, de fecha 9 de noviembre publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre, número 289,

Rectificar de oficio la convocatoria aprobada por Resolución número 1140/1998, de 9 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre, número 289, resultado del error material en las vacantes producidas en el ejercicio 1998, alterando el número de plazas ofertas, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 30/1992, y artículo 5 del Real Decreto 896/1991, se fijan en la convocatoria de seis plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, una de ellas reservada al turno promoción interna, de los grupos E al D, en convocatoria independiente, y las restantes a proveer mediante el sistema selectivo de oposición libre.

Ampliar el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación

de la Resolución de modificación de rectificación del error material del número de plazas de Auxiliar administrativo incluidas en la oferta pública de empleo para 1998.

Picassent, 18 de diciembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan C. Herrero de Lara.

1974 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), que rectifica la de 5 de octubre de 1998 y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de la Policía Local*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 250, de fecha 16 de diciembre de 1998, se publica la corrección de errores de las bases que han de regir en la convocatoria, mediante oposición, para la provisión de seis plazas de Agente de la Policía Local, que fue anunciada mediante Resolución de 5 de octubre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre.

Simultáneamente, se anuncia la apertura de nuevo plazo de presentación de instancias, el cual será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 21 de diciembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Fernando Portero Alonso.

1975 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución del Concejal-Delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, de fecha 21 de diciembre de 1998, se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indican, correspondiente a la oferta de empleo público para 1996, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 10 de diciembre de 1998 (suplemento, fascículo II).

Denominación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala Técnica c) Técnicos Auxiliares. Delineante. Grupo: C. Número de plazas: Una. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso. Bases publicadas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: Número 293 (10 de diciembre de 1998), suplemento (fascículo II).

Denominación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala Técnica b) Técnicos Medios. Arquitecto Técnico. Grupo: B. Número de plazas: Una. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso. Bases publicadas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: Número 293 (10 de diciembre de 1998), suplemento (fascículo II).

Denominación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala Técnica a) Técnicos Superiores. Arquitecto. Grupo: A. Número de plazas: Una. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso. Bases publicadas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: Número 293 (10 de diciembre de 1998), suplemento (fascículo II).

Denominación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala Técnica a) Técnicos Superiores. Economista. Grupo: A. Número de plazas: Una. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso. Bases publicadas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: Número 293 (10 de diciembre de 1998), suplemento (fascículo II).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 21 de diciembre de 1998.—El Concejal-Delegado de Personal, Rafael Gómez Montoya.

1976 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Educadoras de Guardería.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de fecha 29 de agosto de 1998, se publican las bases aprobadas por el

Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en fecha 28 de mayo de 1998, que han de regir la convocatoria para cuatro plazas de Educadoras de Guardería Infantil, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 12 de mayo de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Albolote, 23 de diciembre de 1998.—La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.

1977 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor/a de Guardería, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de fecha 29 de agosto de 1998, se publican las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en fecha 28 de mayo de 1998, que han de regir la convocatoria para dos plazas de Profesor/a de Guardería Infantil, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 12 de mayo de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Albolote, 23 de diciembre de 1998.—La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.

1978 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Oficios.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 292, de fecha 19 de diciembre de 1998, han sido publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Peón de Oficios, grupo E, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas instancias, en las que se declarará que se cumplen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, deberán ir acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos alegados para la fase de concurso, así como del documento acreditativo de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias se realizará en el Registro General del ilustrísimo Ayuntamiento de Bullas, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Las restantes publicaciones correspondientes a esta convocatoria se realizarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José María López Sánchez.

1979 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Depuradora.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 292, de fecha 19 de diciembre de 1998, han sido publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial de Depuradora, grupo D, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas instancias, en las que se declarará que se cumplen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, deberán ir acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos alegados para la fase de concurso, así como del documento acreditativo de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias se realizará en el Registro General del ilustrísimo Ayuntamiento de Bullas, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Las restantes publicaciones correspondientes a esta convocatoria se realizarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José María López Sánchez.

1980 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 143, de fecha 17 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 25 de noviembre de 1998, aparecieron publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil, funcionario de carrera, grupo E, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las mencionadas pruebas será de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones relativas a la oposición se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Las instancias se presentarán en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Constantina, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Rivera Meléndez.

1981 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Padul (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de diciembre de 1998, número 292, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Padul, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde.